

La sanidad pública protege contra más de diez enfermedades muy frecuentes

07/10/2007

El calendario actual de la sanidad pública andaluza inmuniza, de forma gratuita, frente a hepatitis B, enfermedad invasiva por meningococo C, enfermedad invasiva por haemophilus influenzae tipo B, difteria, tétanos, tos ferina, poliomelitis, sarampión, rubéola, parotiditis, gripe y varicela. En el caso de la vacuna contra el virus del papiloma humano, estaría dirigida solo a las niñas.

En las farmacias cordobesas se podrá comprar esta nueva vacuna muy pronto, según indicó el presidente de los farmacéuticos, Fernando Grande, aunque no se sabe aún si requerirá receta.

Diario Córdoba